EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO XI

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4 —
Numero suelto, 5 céntimos.

Lunes 13 de Marzo de 1893.

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
D. Sancho, 13.—Palencia.

NÚM. 2882

†

DON DONATO FRANCÉS DE APARICIO

falleció ayer 12 de Marzo de 1893

Á LOS 80 AÑOS DE EDAD

(después de recibir los Santos Sacramentos)

D. E. P.

Sus hijos D. Benito, D. José y doña Petra, hijos políticos, nietos, primos, sobrinos, demás parientes y testamentarios

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar á Dios en sus oraciones el alma del finado, por cuyo favor vivirán agradecidos.

Desde la Corte.

Madrid 11 de Marzo de 1893.

Sr. Director

Nada se ha adelantado de ayer acá en la cuestión de la crisis. En el Consejo de ministros que ahora se celebra puede quedar resueltamente planteada; pero lo probable es que no llegue el caso de expresar el Sr. Cervera sus resueltos propósitos de abandonar el Gabinete porque no ha de tratarse del presupuesto de Marina.

Varios ministeriales esperan todavía que no salga el general y que continúe al frente de su departamento, porque al cabo el Gobierno pasará porque no se hagan economías, obtenga la aprobación el proyecto de presupuesto retirado en vista de la oposición que le hizo Maura. Es sin embargo deficil que este se avenga con tal solución, después de haber dicho que era preciso hacer serias economías en el ramo de Marina.

Los ministeriales optimistas á que me refiero añaden que de no irse Cervera, la crisis quedará reducida á encargarse Sagasta interinamente del despacho de Estado al pasar Vega de Armijo á la presidencia del Congreso, dejando para el primer interregno parlamentario una amplia modificación en que se diera entrada á los posibilistas.

Con estos y otros cálculos de probabilidades se entretiene el tiempo, pero lo mejor es no devanarse los sesos, porque dentro de pocos días sabremos la verdad sin poner la imaginación en prensa.

Todavía en círculos y tertulias se prefiere á todos el tema electoral con sus mil un incidentes. Ya he dicho que tendremos que soportar por algún tiempo las interminables relaciones de pucherazos, engaños, falsedades, descaros, desvergüenzas, etc., etc., que acompañan á las elecciones en esta tierra de España, porque la discusión de actas durará todo el mes de Abril, y eso sin tener en cuenta lo que desde ahora se trabaja para reunir las pruebas de las violencias cometidas. Cuéntase que algunas actas, como las de Oviedo, contienen horrores, aunque nada nuevo, porque entre nosotros cuanto la imaginación más rica puede idear. Lo peor del caso es que luego el Congreso cubre con tupido velo lo pasado y que los delitos electorales que darán impunes. Y así vamos viviendo.

Los aspirantes á senadurías vitalicias se mueven que es una maravilla. En cambio ofrece escaso movimiento la elección que mañana empieza designando los compromisarios. Aunque es grande el número de los que anhelan acta para sentarse en el Senado, viene á ser una pelea de familia porque las oposiciones pueden poco en el cuerpo electoral llamado á elegir, que es en último término elemento oficial, pues los alcaldes conservan para estas elecciones una gran influencia—como que por punto general salen elegidos los compromisarios designados por ellos.

Tendrá el Gobierno en la Alta Cámara una gran mayoría, como es costunbre. Lo que no se sabe todavía si tendrá es presidente militar ó civil, si el marqués de la Habana ó Montero Ríos.

El lunes es al fin el día en que Turrel apoyará en la Cámara francesa la proposición contra los vinos españoles, pero las cosas se han puesto de tal modo, que no es fácil predecir con certeza lo que va á pasar, aunque parece que será rechazada por la mayoría.

Pasada esta dificultad es probable que los gobiernos de Madrid y París reanuden negociaciones para concertar un tratado de Comercio. Con Alemania, Portugal é Inglaterra se siguen conferencias de que se espera buen resultado.

Es probable que Salmerón no regrese mañana á Madrid. Casi cabe afirmar que Ruíz Zorrilla no se moverá por ahora de París.—Anoche, hallándose ensayando en el teatro de la Alhambra una compañía de oficionados, se cayó un pedazo de cielo raso que hirió á varias personas, algunas de grevedad.—Se ha suspendido de nuevo de orden de la autoridad la inauguración de la Capilla evangélica.

Dentro de breves días se publicará la nueva división militar que lleva á efecto por decreto el general López Dominguez. En los centros oficiales no ocurre nada de particular. Los telegramas de provincias dan cuenta del movimiento electoral.

Como han visto los lectores, la semana termina desanimada y sin noticias.

Suyo afcmo.—F.

Madrid 12 de Marzo de 1893.

Sr. Director:

Los aficionados á pasear, de que no hay muchos ejemplares en Madrid, están de enhorabuena esta tarde, porque el sol se ha ocultado tras los pliegues de blanquísimas nubes y no molesta con sus ardientes rayos. No es frecuente desear fresco en la primera quincena del mes de Marzo. Si no llueve pronto, la agricultura experimentará grandes pérdidas.

En círculos y tertulias se ve poca gente en este día festivo, y apenas si se recoge alguna noticia. Del Consejo de ayer tarde salió lo que se había previsto, es decir, ni por incidencia se trató de presupuesto de Marina. No hubo tiempo ni para examinar el de Gobernación. Se afirma más y más la creencia de que no hay medio de decidir al general Cervera á que siga perteneciendo á este Gabinete. Sagasta se ve obligado á buscar ministro de Marina, y se cree que lo será un general de ejército, acaso el Sr. Bermúdez Reina.

El anuncio de la segura supresión de las capitanías generales ha disgustado hondamente en las poblaciones á que perjudicará esta reforma.

Un telegrama de Burgos dice que se temen disturbios en vista de la alarma que se nota en la ciudad.—Los ministros se ecuparon anoche en el asunto relativo á las manifestaciones públicas y adoptaron sostener criterio de restricción en cuanto á exhibir emblemas contrarios al actual orden de cosas y dar gritos contra las instituciones.

El Consejo examinó después la larga lista de aspirantes á senadores y llevó á efecto el escogimiento. Habrá que oir á los que se quedan aguardando mejor ocasión. Nadie pone en duda que habrá mayoría liberal en la alta Cámara, si bien no tanta como en el Congreso. Cuéntase que se piensa en tener severidad en la cuestión de actas, pero á raiz de las elecciones se oyen estos deseos que luego no suelen realizarse.

De cuestiones económicas no hay nada nuevo Están hoy las cosas como ayer. Pronto empezará á despejarse el horizonte porque los presupuestos han de verse terminados en Abril.

Nada de particular en provincias y extranjero.

Suyo afcmo.—F.

División Territorial Militar

He aquí la reforma que ha hecho el Sr. Ministro de la Guerra, como base esencial de una reorganización del Ejér-

...rior; pero no podía conseguirlo; y solo de ...que se pudo acordar fué de que había ...do libertada por la terrible y repentina ...parición de un espectro:—todo lo demás ... hubiera parecido el efecto de un sueño, ...sus manos y sus brazos acardenalados no ...hubieran estado manifestando la violen...a que se había querido ejecutar con ella. —Hallábase muy débil y quebrantada para ...vantarse, y sentarse á la ventana á tomar ...aire fresco que entraba por ella, como ...seaba. y una sed ardiente la devoraba ...emas; por lo que acercándose del modo ...e pudo al sitio en donde se hallaba un va... lleno de agua que por fortuna le habían ...jado la noche anterior, calmó en algún ...odo el ardor que sentía dentro de sí, y se ...rmió con un sueño más pacífico, pero que ... fué de mucha duración:—el ruído que ... viento hacía en aquéllas grandes ga...lías la dispertaba á cada instante, y el te...or de que se la presentase aún otra escena ...s horrorosa la hacía extremecer.

de los truenos; en términos que no hay nada que impida el que se oigan los pasos precipitados de Leopoldo, que huye al través de aquellas grandes galerías.

Quedó Etelvina toda aturdida y como fuera de sí: rendida ya su naturaleza á lo mucho que había padecido, le faltaban fuerzas para resistir, y cerrándose pesadamente sus ojos, se entrégaban sus sentidos á un sueño profundo; pero que sin embargo, en nada contribuye para tranquilizar su alma, ni para proporcionar à su cuerpo el descanso que necesita. Represéntase unas veces á su fantasía la horrible imagen del furioso Leopoldo; y otras cree ver una sombra pálida y ensangrentada que la pide venganza.

Ya estaba muy entrado el día cuando Etelvina dispertó:—aún se hallaba su cabeza bastante aturdida por el efecto soporífero de la poción que el día antes le había hecho tomar Leopoldo, en términos que apenas podía abrir los ojos ni moverla hacia ningún lado,—Mil pensamientos tristísimos se presentaban confusamente á su imaginación:—procuraba traer á la memoria los pormenores de la aventura de la noche an-

Engañados y burlados los proyectos interesados de este, ya no le quedaba más medio para reducir á la condesa á su voluntad, que el odioso arbitrio de una especie de veneno, que si no priva de la vida, suspende á lo menos el uso de ella por algunas horas. Llegado el tiempo que él creía que la poción soporífera debía haber paralizado las fuerzas de su víctima, entró en su prisión lleno de un furor bárbaro, que excitaba aún los vapores de una larga comida.

El ruído de un trueno amenazador, y la rápida luz de los relánpagos no fueron suficientes para contener á Leopoldo; el cual, agarrando á la débil prisionera, iba ya á satisfacer la horrible brutalidad de sus deseos, cuando de repente oyó con toda distinción un gemido sordo, y una voz que hizo resonar á lo lejos estas terribles palabras.

«Detente, bárbaro Leopoldo.»

Abandona su presa el infame en este mismo momento, toma una luz, tira de su espada, y corre á buscar al insolente que se había atrevido á turbar la ejecución de sus viles proyectos.

M.C.D.2022

cito á la moderna, y cuya reforma se planteará por decreto antes de la apertura de Cortes.

Quedarán suprimidas todas las Capitanias generales de la Península, creándose siete cuerpos de ejército afectos á otras tantas grandes regiones en que se dividirá el territorio. Los cuerpos de ejército se denominarán:

Del Norte

Se formará de las provincias de Guipúzcoa, Alava y Vizcaya, y de las capitanías generales de Burgos y Navarra.

Vitoria será la capital de esta región.

Del Noroeste

Queda formado con las provincias que hoy pertenecen á ella, excepto Avila, Segovia y Salamanca, que formará parte de Castilla la Nueva, y se agregan las provincias gallegas y Asturias.

La capital será León.

De Cataluña

Se compondrá del mismo territorio que actualmente tiene, y queda la capital en Barcelona.

De Aragòn

Queda de igual manera que hoy está formado y se la agrega la provincia de Guadalajara.

La capital continuará en Zaragoza.

Del Centro

Se compondrá del territorio de la capitanía general de Castilla, que pierde las provincias de Guadalajara y Cuenca y se la agrega la capitanía general de Extremadura y las provincias de Avila, Segovia y Salamanca.

Seguirá la capital de Madrid.

Del Este

Queda formado con el territorio que hoy tiene la capitanía general de Valencia y la provincia de Cuenca.

La capital sigue en Valencia.

Del Mediodia

Le formarán las actuales capitanías generales de Sevilla y Granada, y será la capital Córdoba.

—

Deberán desaparecer también los gobiernos militares, en atención à que dichos cargos serán ejercidos por los generales de las brigadas que radiquen en las poblaciones más importantes, las cuales, como Bilbao, San Sebastián, etc., conservarán sus guarniciones, pero reorganizadas en forma más adecuada.

El Premio Gordo

—

Sr. Director de El Diario Palentino

Muy señor mío y distinguido amigo: Aunque de ordinario me encuentro ausente de esta villa, desde donde escribo á usted, como es el pueblo que me vió nacer, como aquí está la pila donde me hice cristiano, y aquí, entre las caricias paternales pasé la venturosa infancia, no extrañará V. que reserve para este rinconcinto de esta vieja é hidalga Castilla el más puro y ardiente cariño de mi alma, y considere como propio todo cuanto con Villada se relaciona. Y estos son los motivos, Sr. Director, que me mueven á visitar con frecuencia esta localidad, siendo la última vez que lo he verificado el día de la feria que lleva por nombre *La Vieja*. No es mi objeto enumerar y describir uno por uno los festejos que aquí se realizaron en los referidos días, pues ya lo ha hecho, como otras veces, el activo y digno Corresponsal en esta del periódico que V. tan acertadamente dirige. Lo que sí haré, y á ello exclusivamente me concretaré, es à emitir el juício que ha merecido del público ilustrado, juício con el cual estoy muy conforme, el estreno del juguete cómico en tres actos titulado *El premio gordo*, original de D. Leonardo López Rodríguez, que, como aficionado, está dando pruebas de poseer dotes especiales para esta clase de obras, un buen gusto literario para la elección de asunto y un acierto y gracia inimitables para su desarrollo.

Ingénuamente he de manifestar á usted que no solo no soy crítico, sino que casi, casi, soy profano para juzgar esta clase de obras, pero así y todo, no quiero privar á los lectores de su ilustrado periódico de hacerles una muy breve reseña de lo que es *El premio gordo* estrenado en nuestro teatro el día 8 del corriente. Y lo hago con mucho mayor gusto porque siendo D. Leonardo López, autor del referido juguete, y corresponsal de El Diario Palentino, su grande modestia le impedirá el hablar de ello cual era de de desear. Y sin más preámbulos paso á examinar el argumento de la obra. Dividido en tres actos aparece en el primero un honradote campesino, persona muy ilustrada en su pueblo (pues la acción tiene lugar en uno de Castilla la Vieja) que ha comprado un décimo de la loteria de Navidad en Valladolid y de él hace partícipes á varias familias del lugar donde reside.

Todos los personajes son pobres y sencillas gentes, sin excluir á *Leonor*, hija del *Sr. Rafael* persona pudiente del pueblo, la cual personita (la Leonor) á pesar de su rusticidad tiene ribetes de hablar con mucha finura y tener no poca discrección y talento. En cien mil periódicos á la vez ve el bueno del *Sr. Rafael*, poseedor del décimo, la fausta noticia de que ha sido premiado con ¡¡¡doce millones!!! el número que él había tomado en Valladolid, y que su señora guardaba como oro en paño. Instantáneamente llega la feliz nueva á todos los partícipes y con gusto inimitable y frases delicadísimas el autor nos dice la alegría indescriptible que se apodera de aquellas buenas y dichosas gentes.

Y aquí, aquello de la fábula de la lechera ¡qué de proyectos! ¡qué de viajes! ¡qué de castillos en el viento!...

Aquella *marisabidilla Leonor* no para, ni sosiega, ya ve sus *delicadas* manos haciendo herir las teclas de un hermoso piano, ya se contempla arrellenada en magnífico coche, en fin, todos cual más y cual menos, ponen en tortura su virginal caletre pensando en qué han de invertir tantos miles de *riales*. Por último, después de hipotecar una casa y unas cuantas tierruecas para gastos de viaje y otras menudencias; determinan ir á *Vallaulid* á fin de confrontar el décimo y hacerse dueños de tan grande fortuna. Y cae el telón y termina el acto primero. En el segundo aparece la sala de espera de la estación de Venta de Baños, donde se hallan reunidos todos los agraciados, esperando el tren que les ha de llevar á la capital que encierra su ventura. Ingeniosísimo se muestra el autor aquí para descibirnos la confusión y apuro en que se hallan aquellas buenas gentes que jamás habían visto la locomotora, y después de una muy graciosa escena salpicada de chistes y gracejos muy bien traídos, resulta que unos montan en el tren de Burgos, otro se queda en Venta de Baños y los demás se dirigen á Valladolid donde llegan á juntarse todos. Y así termina el segundo acto.

En el acto tercero la acción se desarrolla en una fonda de Valladolid, donde se hallan hospedados los favorecidos por la suerte, rebosando alegría y haciendo sabedores de su felicidad á todo bicho viviente. Allí de nada carecen, todos les sirven, y hasta la *pobrecita Leonor* comienza á ver realizados sus dorados sueños.

Manda hacerse elegantes trajes, compra un hermoso piano, etc., etc., y piensa despedir por humilde al novio que en su pueblo tenía, trocándole por un pícaro estudiante que le hizo creer ser el Barón del Oro, hijo del Marqués de la Plata y nieto del Duque de Alta Torre, pero lo que él buscaba era, más que á Leonor, los reales del premio gordo. Preguntan últimamente por el Sr. Administrador de Loterías, se dirigen á él y le manifiestan que ellos son los poseedores del número 1 864 agraciado con el premio gordo. Exígeles el décimo y al revisarlo ¡oh desencanto! resulta ser el nùmero 11,864, coincidía el primer número 1 con una doblez del décimo, razón por la que el *señor Rafael* no leyó bien y en vez de 11,864, leyó 1,864, sin volver á mirarle desde el día que le comprara.

Renuncio á describir la escena que tiene lugar una vez descubierto el engaño, y de este modo termina *El premio gordo*, puesto en escena por primera vez el día de *La Vieja*. Fueron los actores pequeños niños de ambos sexos de esta localidad, instruídos por el infatigable y aplaudido actor D. Ramón Cóggiola quien merece plácemes por la paciencia que suponen trabajos de esa clase y por la acertada dirección que supo dar á la obra. Aquellos pequeños niñitos lo hicieron muy bien cosechando merecidos aplausos y sobresaliendo entre ellos Muñoz, Vallejo, la niña Méndez Pombo y otras que no recuerdo.

Reciban todos mi más afectuosa enhorabuena. El autor debe estar satisfecho de su obra, el éxito más halagüeño vino á coronar sus esfuerzos, fué llamado al escenario, el público le aplaudió con justicia y todos salieron complacidos de aquel delicioso lugar. No es esta la primera vez que en esta villa se han celebrado y aplaudido obras de tan simpático joven; yo por mi parte me atrevo á suplicarle que en adelante no duerma sobre los trofeos ya alcanzados, sino que esto le sirva de estímulo para continuar el camino comenzado y nos deleite frecuentémente con producciones de su inspirada pluma.

Y termino, Sr. Director, reiterándome de V. afcmo. S. S Q. B. S. M.

G. C. V.

Villada y Marzo 10 de 1883.

Secciòn oficial.

GACETA DE MADRID.—12 Marzo 1893

Gracia y Justicia.—Real decreto indultando á Manuel Varela, Francisco Cordero, Juan García Bermúdez, Benito Sotelo y Antonio Porteiro de las penas que les fueron impuestas por la Audiencia de la Coruña en causa por faltas electorales.

Gobernación.—Real orden aprobando el pliego de condiciones, que se publica, para el establecimiento y explotación de una red telefónica en Huelva, y disponiendo se proceda al anuncio y celebración de la correspondiente subasta para la adjudicación del mencionado servicio. La fecha señalada para el acto es el 26 de Abril próximo.

Fomento.—Real orden disponiendo se anuncie antes á traslación, con arreglo à las disposiciones vigentes, la cátedra de anatomía descriptiva y embriología, vacante en la facultad de Medicina de Cádiz, cuya provisión corresponde al turno de concurso.

***

Boletin Oficial de hoy.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

—Vanas fueron cuantas diligencias hizo, pues, que nadie parecía haberse acercado á aquella pieza:—volvió á entrar en ella echando el cerrojo á la puerta; y en el momento mismo en que se iba á acercar á Etelvina, un rayo cae en el castillo.—El ruído tan terrible que resonó por todas aquellas galerías, hizo que volviese en sí la joven condesa; la cual estremeciéndose al verse au cerca de Leopoldo, lucha con él; y procura desprenderse de entre sus brazos.

Una de las paredes de la pieza se abre al mismo tiempo, y se presenta en medio de una nube un guerrero armado de todas armas, y con una espada teñida de sangre en la mano.—El culpable y pérfido Leopoldo tiembla á su aspecto; y agarrando á Etelvina de la mano, quiere arrastrarla consigo, y llevarla lejos de este espectáculo. (1)

(1) Tal vez parecerá digna de crítica la aparición de este espectro, pero téngase presente que ficciones de esta naturaleza se hallan empleadas frecuentemente en las tragedias y poemas épicos más sublimes, y que todo el contenido de esta historia se refiere á los usos y costumbres de los antiguos siglos.

Manda el guerrero á Leopoldo que se salga de allí, y echando una terrible mirada, pronuncia estas palabras con una voz espantosa.

«Detente, móstruo... no te basta mi sangre....? ¿quiéres todavía sacrificar á tus infames pasiones la inocente virtud....? detente y tiembla.... mira que la justicia divina te está amenazando.... el protector de la inocencia vela sobre esa infeliz; y tu poder será de ningún valor.... aléjate, pues, de mi vista.»

Al concluir estas palabras, señala el espectro á Leopoldo hacia el paraje en donde estaba la entrada: ábrense los cerrojos por sí mismos, y la pesada puerta se mueve sobre sus goznes sin que nadie toque á ella:—Todo trémulo y despavorido el infame Saint-Iver obedece á estas órdenes terribles.—Síguele el espectro á pasos lentos, echando al partir una mirada dolorosa sobre Etelvina, y desaparece en el mismo instante; en el cual también, se cierra la puerta y los cerrojos por sí mismos.

Sucede á esta luz una obscuridad terrible:—un triste silencio reemplaza al ruído

CAPITULO XII.

Dejemos por un momento á Etelvina abandonada á las inquietudes más vivas y más bien fundadas, para seguir á Alfredo, que ya hace mucho tiempo hemos abandonado.

Unido al rey Eduardo como uno de sus caballeros, no tardó mucho en granjearse y atraerse su estimación y sus alabanzas:—mil acciones de valor que había hecho, le habían ganado una reputación tal, que ya no se hablaba en el ejército del joven Montserville, sino como de un héroe. Poseído siempre de su excesivo amor, no apreciaba estas alabanzas y buen crédito, sino en cuanto esperaban podrían ser un presente

M.C.D.2022

Gobierno de Provincia.—Circular sobre elecciónes.

Id.—Id. sobre captura de presos fugados.

Id.—Sobre subastas para enagenación de varias minas en esta provincia.

Id.—Declarándose desiertas por falta de licitadores las subastas para la enagenación de árboles en los Ayuntamientos de Baños de Cerrato y Osorno, y señalando día para la segunda subasta.

Junta provincial del Censo.—Resultado definitivo de la elección para Diputados á Cortes en el Distrito de Saldaña.

Hacienda.—Exposición y Real decreto sobre Bienes Nacionales.

Dirección General de Obras públicas.—Señalando día para la subasta de acopios necesarios á la conservación de varias carreteras en esta provincia durante el año 1892 93.

Audiencia Territorial de Valladolid.—Anunciando exámenes generales de aspirantes á Secretarios de Juzgados Municipales.

Administración de Impuestos y Propiedades.—Relación de los compradores de Bienes Nacionales cuyos pagarés han de satisfacerse en los días de sus respectivos vencimientos.

Local y Provincial.

A las cuatro y media de ayer se reunió en el local de la Sociedad de Amigos del País, según tenía anunciado, el partido de coalición republicana, con objeto de dar cuenta de algunos asuntos que afectan á la inquebrantable unión que debe dominar en el mismo.

El ser los asuntos que se trataron, exclusivamente del partido, nos obligó á retirarnos del local, sin que, por lo tanto, pudiéramos tomar las notas consiguientes, para dar cuenta en el periódico de los asuntos tratados en dicha reunión.

Anoche se verificó en la Sociedad de recreo *La Unión*, la velada dramática que tenía anunciada y para la que fuímos atentamente invitados.

Las obras que pusieron en escena los jóvenes aficionados y que fueron *Verdugo* y *Sepulturero* y *Don Ricardo* y *Don Ramón*, estuvieron muy bien ejecutadas siendo aplaudidas por la concurrencia, que no fué escasa.

Esta salió complacida.

El resumen de las operaciones verificadas ayer en la Caja de Ahorros de esta ciudad, asciende á la cantidad de 513 pesetas por 103 imposiciones, saliendo reintegradas 2 por cuenta y saldo, importantes 135 pesetas, 75 céntimos.

Con arreglo á lo dispuesto en la ley para el nombramiento de senadores elegidos en todos los ayuntamientos de la provincia, deberán presentarse en esta ciudad, dos días antes del señalado para la elección, con las certificaciones respectivas de sus nombramientos, á fin de que se tome razón de ellos en la Secretaría de la Diputación provincial.

Ha pasado por esta ciudad con dirección á Madrid, el Diputado á Cortes electo por Santiago, D. Manuel García Prieto.

En la presente semana se propone el Gobierno hacer el nombramiento de Senadores Vitalicios á fin de cubrir las vacantes que existen en la alta Cámara.

El *Boletín Oficial* de hoy publica la Relación de compradores de Bienes Nacionales cuyos pagarés han de satisfacerse en los días de sus respectivos vencimientos.

El resultado definitivo de la elección para Diputados à Cortes en el Distrito de Saldaña, ha sido el siguiente:

Conde de Troncoso.	3.922 votos.
D. Nazario Pèrez Juàrez.	3.260 íd.

El núm. 271 de *La Ultima Moda* consta de 20 pàginas, 12 de texto y grabados y 8 de patrones y dibujos para bordar. Dicho número contiene 15 modelos de trajes de gran novedad para señoras y niñas, 10 de preciosas labores, 4 patrones de tamaño natural y 15 dibujos para bordar. Además al *Curso de bordado en blanco* que inserta, acompañan 14 diseños. El texto como de costumbre es útil, interesante y ameno. *La Ultima Moda* se reparte todos los Domingos y regala patrones, figurines iluminados, hojas de dibujos en color para bordar, cromos de labores, música, etc. Cada número cuesta un real: por suscrición 3 pesetas trimestre. La administración: calle de Claudio Coello, 13, Madrid, remite gratis números de muestra.

El comercio é industria de nuestra ciudad, con un buen sentido pràctico que le honra y le enaltece, ha redactado una exposición que elevará al Sr. Presidente é individuos del Círculo de la Unión Mercantil, con objeto de que se procure por la reforma del Código de Comercio, en la parte que se refiere á las quiebras fraudulentas, las cuales se repiten con una frecuencia lamentable, con perjuício del comerciante de buena fe.

En esa exposición que será entregada á dicho Círculo por conducto de su digno é ilustrado vicepresidente nuestro respetable amigo y paisano don Eleuterio Alonso, se solicita de las Cámaras, Centros Mercantiles y prensa, el concurso necesario á la justificada petición que se hace.

No dudamos en vista de las razones que aduce, muy dignas de tomarse en cuenta, que los Centros aludidos de acuerdo con el Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia se ocuparán en el asunto con todo el interés que requiere.

Los comerciantes é industriales de quienes no se ha recogido la firma y deseen que su nombre figure en la citada exposición, pueden hacerlo durante todo el día de mañana en esta redacción donde se encuentra dicho documento.

Muy laboriosa va siendo la cuestión referente á los candidatos á la Senaduría por nuestra provincia, toda vez que, hasta ahora y á pesar de lo cercano que se halla el día de la elección, aun no se sabe en difinitiva quienes son las personas que lucharán por Palencia.

Se indican algunos nombres de personas caracterizadas de nuestra localidad

Pero lo cierto es que á las preguntas de los *reporters*, ninguno de los interesados suelta prenda, quedándonos únicamente con la duda ó cuando más con una certeza que pudiera desvanecerse, sujetándonos á rectificaciones que estamos en el caso de precaver.

Veremos cuando son más explícitos, porque la verdad es que el tiempo avanza.

Ayer falleció en esta ciudad á la edad de 80 años D. Donato Francés de Aparicio.

Reciba su familia nuestro pésame.

En el tren correo de anoche pasaron por esta ciudad con dirección á Madrid los Sres. Conde de Troncoso y Osorio.

***

Hoy en el tren de Galicia ha pasado asimismo con dicha dirección, el ilustrísimo Sr. Obispo de Astorga.

Para mañana está señalada por esta Audiencia, la vista en juício oral de la causa procedente del Juzgado de Baltanás, contra Eugenio Lòpez, por hurto.

Está encargado de la defensa el Abogado D. Gerardo Martínez y de la representación el Procurador D. Simón de la Cruz.

Ayer se llevó à cabo en el Excelentísimo Ayuntamiento el acto de revisión de excepciones de los mozos pertenecientes á los Reemplazos de 1890-91 y 1891-92, ofreciendo aquel la mayor regularidad y sin que hubiera incidente alguno que entorpeciera la operación.

Anoche, á las ocho de la misma, se suscitó una reyerta en la plaza Mayor entre varios sujetos, pasando de las palabras à las obras y resultando lesionado con arma blanca uno de ellos, aunque, afortunadamente, la herida ofrece poca gravedad.

Los promovedores del escándalo fueron detenidos, pasándose el oportuno parte al Juzgado de Instrucción.

***

También la ronda nocturna detuvo á un sujeto, que fué conducido á la cárcel, por armar escándalo en la vía pública y resistirse á las amonestaciones de los agentes de la autoridad.

Nuestro amigo D. Felino Fernández de Villarán ha estado á despedirse hoy de nosotros, con motivo de su viaje á Bejar, para donde saldrá esta noche, con objeto de tomar posesión del cargo de Administrador principal de Loterías de aquella localidad, para el que fué nombrado últimamente.

Le deseamos un viaje feliz, y no dudamos que se captará en breve en aquella población, las simpatías que merece

Las numerosas que deja en Palencia no olvidarán nunca al amigo leal y cariñoso.

La eficacia de la «Emulsión Scott», para las afecciones de raquitismo, linfatismo y escrofulismo está probada con toda certeza

El abajo suscrito certifico: Que en las diversas ocasiones que he formulado la *Emulsión Scott* siempre me ha dado magníficos resultados, especialmente en las manifestaciones escrofulosas, linfáticas y tisiógenas.

Burgos 22 Diciembre de 1885.

Dr. MARIANO MIEGIMOLLES

Seccion mercantil.

PALENCIA, 14.—Los precios que rigen para el trigo, cebada y centeno, son los siguientes:

Trigo á 45 rs. las 92 libras.

Cebada de 23 á 23,50 rs. fanega.

Centeno de 25 á 26 íd.

—

AGUILAR DE CAMPOÓ, 11.—Los campos presentando un aspecto superior y las labores paralizadas por las lluvias.

Los precios de los cereales con tendencia al alza, siendo estos y las entradas en este día:

Trigo 150 fanegas de 42 á 43 reales las 92 libras; cebada 50 de 29 á 30; centeno 20 de 33 á 34; avena 60 de 19 á 20; yeros 60 de 35 á 36.

En partidas se han hecho dos vagones de trigo para la fábrica de Mave á 44 reales las 92 libras.

El precio del vino es de 12 á 20 reales cántara lo tinto y de 40 á 42 lo blanco, á los que se han hecho reducidas ventas.

El de las lanas nulo, por no presentarse á la venta hasta la época del esquileo.—*El Corresponsal.*

—

VALLADOLID, 11.—En los almacenes generales de Castilla han entrado 120 fanegas trigo que se han pagado de 47'50 á 48 reales las 94 libras.

De centeno 80 de 27'50 á 28.

La entrada en el canal fué de 600 fanegas trigo, que se han pagado de 47'25 á 47'75 reales las 94 libras.—*El Corresponsal.*

—

RIOSECO, 11.—Al detall, han entrado 150 fanegas de trigo, que se han pagado á 46 reales las 94 libras.

En partidas, se han hecho algunas ofertas á 47 reales las 94 libras sin resultado.

El tiempo bueno y el mercado con tendencia firme.—*El Corresponsal.*

—

MEDINA, 12.—El mercado sostenido y las entradas y precios que han regido en este han sido:

Trigo 3000 fanegas de 47 á 47'25 reales; cebada 700 de 24'50 á 25; centeno 100 de 26'50 á 27; avena 100 de 17 á 17'25 y algarrobas 1000 de 23'50 á 24.

Patatas se han presentado 1000 arrobas que se han pagado de 4 á 4'50 reales.

El precio del vino es de 9 á 9'50 reales cántara lo tinto y a 10 lo blanco á los que se han hecho pocas ventas.—*El Corresponsal.*

Seccion religiosa.

Martes.—Santa Florentina virgen y Santa Matilde.

Ultima hora

Juez en puerta

MADRID 13 (11 m.)

Anoche se dió en esta Corte una batida á las casas de juego, ocupándose 8.000 duros, y habiendo sido detenidos los puntos que se dedicaban á tal *entretenimiento*.

Por lo que se desprende de su activa campaña, el Gobernador señor Aguilera se halla dispuesto à concluir con los juegos prohibidos, lo cual está siendo digno de elogio por parte de la prensa.

Llegada de un filósofo

El miércoles próximo llegarà á esta Corte el Sr. Salmerón.

Espérase que á la estación bajen á recibirle gran número de sus correligionarios y amigos.

Dícese que el diputado electo por Gracia, està decidido á hablar en las Cortes, respecto á las últimas elecciones.

—

Por fin transije

MADRID 13 (11'50 m.)

El Ministro de Marina, Sr. Cervera, ha transigido por fin á las observaciones que le han hecho sus compañeros de Gabinete, respecto á su resoluciòn de abandonar la cartera en los momentos actuales.

La crisis queda aplazada por ahora, aunque volverá à plantearse tan pronto como termine el periodo electoral.

Está siendo objeto de vivos comentarios, la actitud en que se ha colocado el Sr. Cervera, cerrándose por completo á hacer economía alguna en su departamento.

Esto creará dificultades al Gobierno, por sentar un mal precedente y hasta ofrecer obstàculos á la persona que sustituya al citado señor ministro.

—

Lo del Panamá

MADRID 13 (12 15 t.)

El asunto ruidoso del Panamá se entenebrece más cada día, creyéndose que pueda suscitar conflictos á la buena marcha de la política francesa.

La presentación de Clemenceau y Floquet ante los Tribunales, ha causado profunda impresión en la opinión pública.

Mr. Lesseps, sostiene sus declaraciones con gran entereza, ratificándose en que el fracaso de la empresa obedeciò à las grandes sumas repartidas entre los políticos y la prensa.

La cola del asunto

A consecuencia de los escándalos del Panamá, ha quedado planteada la crisis en Francia.

Reina gran excitaciòn.

Imp. de Alonso é Hijos,
Don Sancho, 13.

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

GRAN TEJERÍA MECÁNICA DE PALENCIA

DE

CÁNDIDO GERMAN

Fabricación en barro duro de toda clase de productos cerámicos, aplicables á las construcciones. Cocción en horno continuo perfeccionado.

Los materiales que salen de esta fábrica, **única en Castilla que les hace en colores blanco y encarnado,** son muy superiores a los trabajados a mano y no ceden en nada como aspecto y calidad á los de las principales tejerías de España, las cuales tienen estabecidos, no obstante, precios más altos que los míos.

Especialidad en baldosín, ladrillo hueco, de fachadas y teja plana.

Los pedidos se dirigirán á mi casa, Plaza Mayor, núm. 1, 2.º, desde donde se trasmiten po teléfono á la fabrica, para que sean servidos inmediatamente. Se dan muestras gratis á quielas desee.

LA ILUSTRACIÓN ESPAÑOLA Y AMERICANA

Revista de Bellas Artes, Literatura y actualidades.

LA MODA ELEGANTE

Periódico especial de señoras y señoritas, indispensable en toda casa de familia.

La Última Moda

Periódico semanal dedicado á la mujer.

Agentes en Palencia y su provincia, competentemente autorizado para recibir suscripciones á ambas publicaciones

ALONSO É HIJOS

DON SANCHO, NÚMERO 13

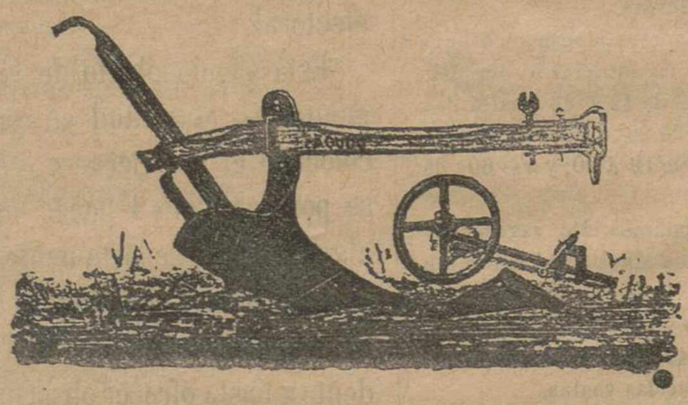

JORGE MARTÍN É HIJOS,

Constructores de Máquinas Agrícolas.

Ofrecen á sus numerosos clientes sus especiales arados, Simples, Vitis, Agudos Económicos, La Vid y otros, que por ser de todos conocidos sus buenos resultados, no necesitan descripción alguna.

Siendo las puntas un artículo de mucho interés en la cuestión económica de los arados, por la cantidad que de ellas se gastan deben fijarse bien si dichas puntas llevan la marca *J. M. Alaejos*, que esta casa construye de un hierro especial que economiza al labrador un 25 por 100 tanto en las puntas como en las rejas, pues la dureza *de aquellas impide el desgaste de la caja de éstas.*

Nuestros arados y piezas de recambio se hallan de venta en las principales ferreterías: en Valladolid, D. Juan A. Moran é Hijos; Palencia, D. Francisco Gallego; Zamora, D. Atanasio Aguilar; Rioseco, D. Esteban Sánchez.

GRANDES REBAJAS AL POR MAYOR, NADA POR EMBALAJE

Los pedidos diríjanse á

JORGE MARTIN É HIJOS

(MEDINA DEL CAMPO).—ALAEJOS.

BETUN LIQUIDO

el mejor que se conoce, por su gran economía y buena conservación del calzado, al cual deja un color negro azabache.

Se vende á peseta el frasco en la Imprenta y Librería de Alonso é Hijos, D. Sancho, n.º 13.

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA 1888 Y EN LA DE PARÍS 1889.

RUBINAT FUENTE AMARGA PROPIEDAD DEL Dr. LLORACH

ÚNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (humors frets), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Para garantía de legitimidad exíjase la firma y rúbrica de Llorach.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.

En Palencia, Farmacia de Natalio Fuentes é Hijo y Droguería de Leandro Escudero.

ADMINISTRACION: CORTES, 276, ENTRESUELO.—BARCELONA.

CATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA

y Afecciones de los

BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

EMPLEAR LAS

CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN

En todas las Farmacias.

EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

ARRIENDO DE PASTOS

Se arriendan los pastos de yerbas mayores y menores de la dehesa de Mestajos, sita en la provincia de León, partido judicial de la Bañeza.

El pliego de condiciones esta á de manifiesto en la casa de la dehesa para los que quieran examinarlo y los que deseen tomar parte en el remate, que se verificará en dicho local á las doce de la mañana del día 1.º del próximo Abril; presentarán sus proposiciones por escrito hasta dicha hora, debiendo dirigir aquéllos al encargado de la expresada dehesa en Mestajos, el cual facilitará además cuantos datos se le pidan.

ALMONEDA

Se hace de varios muebles sobre baratos; hay roperos, armarios de vestir, cómodas, mesas de noche, lavabos, entredós, mesas elásticas, percheros, aparadores, mesa de escritorio, librería, miras para hacer estudios, tacos de billar. Zurradores, 18, 2.º

—

En la carpintería del Sr. Robles hay á la venta una gran partida de obra echa de todas dimensiones en balcones, vidrieras, puertas de una y dos hojas, falsetes, puertas accesorias, puertas de calle, ventanas con reja y sin ella; cuyos precios, por lo muy económicos, son conocidos; también se venden una porción de huecos sacadizos procedentes de desmonte.

TRASPASO

Se hace del taller de carretería y portal, con la madera y herramienta que se halla en él.

Para tratar dirigirse á su dueño plazuela del puente núm. 4.

ANUNCIO INTERESANTE

Se confecciona chocolates elaborados á brazo á domicilio, de inmejorables resultados; en la imprenta de este DIARIO, informarán.

ESCOMBROS

Al que los quiera, calle Pedro Espina número 4.

Se cargan los carros.

EN LA LECHERIA

de Hilario Fernandez, calle Mayor Antigua, núm. 162, se vende un toro de casta horlandesa, edad 30 meses, y peso de 22 á 24 arrobas.

AMA DE CRIA

Soltera, de 20 anos, primeriza, para criar en casa de los padres; dirigirse á Isidoro Lòpez, en Villada.

COCHECITO INFANTIL

Circulará por el paseo del Salón los jueves y domingos, costando el arriendo ida y vuelta 5 céntimos.

SE VENDE

Un carro de varas para una caballería, una tartana con caballo y arreos, y divanes con respaldo.

Darán razón en las Delicias.

VIÑAS EN RENTA

Se arriendan dos viñas en el campo de esta ciudad: la una conocida por *La Olma*, sita en la senda de Hacejeros y la otra titulada *La Redonda*, en el Cercado Viejo.

Para tratar de precio y condiciones dirigirse á D. Modesto Castañeda, calle del Hospicio, núm. 22.

FUENTE DEL ESTOMAGO

EN

Calzadilla del Campo, partido de Ledesma, provincia de Salamanca

AGUA SULFURADA, SODICA BICARBONATADA.

El agua prodigiosa de esta Fuente cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como las *dispepsias* (digestiones difíciles), *gastralgias* (dolores del estómago), y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables, desde la simple *pirosis* ó acedia, hasta la *úlcera gástrica*. También tiene excelente aplicación en las enfermedades del higado, riñones y vegiga; en la gota; en el herpetismo y escrofulismo, en las del aparato genito-urinario y sobre todo en las del respiratorio, siendo un verdadero específico para curar los catarros combatiendo la predisposición á ello.

Se vende en la farmacia del señor D. N. Fuentes Aspurz (Palencia).

Botella de cuartillo y medio una peseta.

Botellas de un cuartillo, 75 céntimos de peseta.

BODEGA "CALDERON"

MEDALLA DE ORO

En la Exposición universal de Paris 1889

VINO FINO DE MESA

de la cosecha de 1889.

—

Se sirve á domicilio por docenas á 35 céntimos de peseta la botella (devolviendo el casco).

Los avisos se reciben en el escritorio de D. V. Calderon é Hijos, Mayor pral. 27, Palencia.

STEDMAN

POLVOS PARA LA DENTICION

Preparados por el Dr. Stedman, de Londres.

M.C.D.2022